RESOLUCIÓN N°1838 /2020.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACION DE LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2020. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS". ID N° 376.492.-

Villarrica, 01 de JULIO de 2020.-

VISTO: La necesidad de ejecutar el Plan Anual de Contrataciones aprobado para la Gobernación del IV Departamento para el año 2020, y llevar adelante proyectos indispensables para el funcionamiento institucional y el cumplimiento de los fines mismos, y

CONSIDERANDO: Que, es atribución del Gobernador autorizar los llamados y aprobar los Pliegos de Bases y Condiciones según el Art. 20 de la Ley 2051/03 el art. 33 del decreto reglamentario 21909/03 de la misma ley,

POR TANTO
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ
RESUELVE

1- **Art. 1° AUTORIZAR,** El llamado a Licitación por **Concurso de Ofertas N° 04/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS", ID N° 376.492.-**

2- **Art. 2° APROBAR,** el Pliego de Bases y Condiciones para la licitación por **Concurso de Ofertas N° 04/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS" ID N° 376.492.-**

3- **Art. 3° COMUNICAR,** a quien corresponda y cumplido archivar.-

Abg. TIMOTEO NIIL GONZÁLEZ.
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ · GUAIRÁ · CULTURA DE TRADICIONES · Villarrica - Paraguay

DR. JUAN CARLOS VERA BÁEZ
GOBERNADOR DE GUAIRÁ